



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0292/2016.

Características del aprovechamiento

Titular: Ángel Castaño Catalán (**3724**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 1.285,45.

Volumen máximo mensual (m³): 534,92.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				60,88	218,93	534,92	276,38	194,34			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08 (Ocaña).

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 2.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.08 (Ocaña).

Masa de agua: 030.018 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 1.285,45.

Volumen máximo mensual (m³): 534,92.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				60,88	218,93	534,92	276,38	194,34			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3.

Diámetro sondeo (mm): 200.

Profundidad sondeo (m): 110.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: "Carretera a la Estación". Término municipal: Villarrubia de Santiago. Provincia: Toledo. Polígono: 532. Parcela: 5026. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 468.425; 4.425.366. Huso: 30.

Observaciones: El agua será impulsada directamente desde el sondeo de toma con destino a riego por gravedad mediante manguera de zonas verdes, arbolado y frutales en terrenos ubicados en la parcela 5026 del polígono 532 del término municipal de Villarrubia de Santiago (Toledo), mientras que se utilizará una cuba-cisterna de 1 m³ de capacidad para transportar las aguas hasta la finca de naturaleza urbana sita en el la Avda. Hospital, 33, del citado término municipal, situada a 1,2 km de distancia del sondeo de toma o captación, donde se llevará a cabo el riego por gravedad de cultivos hortícolas.

**Características de los usos**USO 1

Uso: Riego de zonas verdes, árboles y frutales.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 490,23.

Volumen máximo mensual (m³): 255,6.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				12,96	69,94	255,6	90,65	61,08			

Superficie regable (ha): 0,284.

Superficie con derecho a riego (ha): 0,284 ha.

Sistema de riego: Gravedad (manguera).

Tipo de cultivo: Zonas verdes y leñosos (árboles y frutales).

Dotación (m³/ha.año): 1.726,16.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villarrubia de Santiago	Toledo	532	5026

USO 2

Uso: Riego de cultivos hortícolas.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 795,22.

Volumen máximo mensual (m³): 279,32.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				47,92	148,99	279,32	185,73	133,26			

Superficie regable (ha): 0,153 ha.

Superficie con derecho a riego (ha): 0,153 ha.

Sistema de riego: Gravedad (cuba-cisterna).

Tipo de cultivo: Cultivos hortícolas.

Dotación (m³/ha.año): 5.197,51.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Zona Urbana
Villarrubia de Santiago	Toledo	Avda. Hospital, 33

En Madrid a 28 de enero de 2021.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-551